

CENBIOCLI S.A.

Dirección :Edificio Torres del Yanuncay avda. 10 de Agosto y Francisco
Moscoso oficina N° 14

TELF.: 4078281 4078283

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

FECHA : Jueves 10 de Abril de 2014

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de Gerencia (Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013)
- 4.- Informe de Comisario.
- 5.- Análisis del Plan de Contingencia.
- 6.- Asuntos Varios.

1.- Constatación del quórum

ASISTENTES : Dra. Alicia Miranda, Dra. Mónica Lozano, Dra. Jacqueline Bravo, Dra. Graciela Guzmán, Dra. Magdalena Cando, Dra. Glenda Reinoso, Dra. Maira Siavichay, Dra. Mónica Ávila, Dra. Gina Heredia, Dra. Blanca Mejía, Dra. Eulalia Pacurucu, Dra. Elsa Salazar, Dra. María Álvarez Dra. Clara Chasi y Dr. Guido Arévalo.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura al acta de la Junta General anterior, se aclara lo siguiente :

- 2.-1.- **manuales** se tomó las sugerencias dadas en esa Junta General, luego al conversar con la Dra. Diana Brito se manifestó que es un documento controlado y por lo tanto no se puede entregar.
- 2.-2 **Equipos** : no se realizó la compra debido a que luego de hacer el análisis y el seguimiento correspondiente, se concluyó que no se ganaba en tiempo.
- 3.- **Memorias** : La Dra. María Álvarez pide disculpas y manifiesta que si todavía está a tiempo ella se compromete a hacernos llegar.

CENBIOCLI S.A.

Luego de todas estas aclaraciones se aprueba el acta.

A continuación se da lectura a las actas de las Juntas Generales Extraordinarias correspondientes al 06 de Diciembre del 2013 y 25 de febrero de 2014, se aprueban sin correcciones.

3.- INFORME DE GERENCIA : La Dra. María Álvarez inicia su informe en el cual se destaca los siguientes puntos:

COMPRAS :

IMPLEMENTOS NECESARIOS

En el año 2013 previo estudio se adquirió lo siguiente : un sofá bi-personal, un desvestidor metálico, silla para toma de muestras, sillas adicionales, tres taburetes, celular movistar, mesones uno para toma de muestras y otro para el nuevo analizador automático, un programa de actualización para el sistema contable , una computadora LG , una impresora EPSON LX 350.

EQUIPOS: se adquiere previo estudio de ofertas un coagulómetro marca COADATA 504 por un valor de \$2.500,00 a la empresa VIBAG, un analizador automático de química clínica marca MINDRAY modelo BS-120 por un costo de \$ 10.416,00 a la empresa REACTLAB , de este equipo se ha cancelado solo el 50%, debido a que la empresa no ha cumplido con la oferta de importar los reactivos para drogas de uso y de abuso , el Directorio ha realizado gestiones y la empresa está empeñada en cumplir.

En el mes de Diciembre de 2012 el equipo de Quimioluminiscencia de la empresa Roche ,paso a ser propiedad de CENBIOCLI luego de haber cumplido con el monto mensual de compras ,a inicios del 2013 la Comisión de Laboratorio analizó los costos de reactivos utilizados encontrando una rebaja del 9,5 al 27 %

Luego de este análisis se pensó en mantener el costo de las pruebas ofertadas a ~~nuestros clientes, sin embargo la empresa mantiene el alza anual del 3% en reactivos y suministros.~~ Un último estudio realizado por la Dra. Mónica Lozano a inicios del 2014 , señala que el costo de ciertas pruebas se equipara al precio de venta y por ende esta alza no genera la utilidad, por esta razón en esta año se resolvió incluir en esta Junta General un punto importante que se decidió llamar PLAN DE CONTINGENCIA .

CENBIOCLI S.A.

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD :

En la Junta General Extraordinaria del 06 de Diciembre de 2013, se puso a consideración la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma 15189 versión 2012 , presentada por los Doctores Diana Brito y Edgar Espinoza , sin embargo por decisión de esta Junta se pide buscar otras cotizaciones para elegir la mejor propuesta. Se deja constancia que todos los presentes estuvieron de acuerdo con la Acreditación del Laboratorio ya que esta decisión se fundamenta en que mejora nuestra imagen y credibilidad ante los usuarios, se mantendrá la competitividad al ser un laboratorio Acreditado que trabaje bajo un sistema de Gestión de Calidad, garantizando la calidad de los resultados. Se debe aclarar que por decisión de la Junta ,los costos de esta implementación serán totalmente asumidos por la Compañía.

El Directorio está consciente del reto que asume con esta gestión ya que cada uno de los puntos de la norma que deben ser alcanzados con el paso del tiempo y que serán evaluados por Auditores Externos, están bajo la responsabilidad de la dirección del Laboratorio , pero el logro final será con el respaldo , el apoyo y el aporte de cada uno de los socios. Tengo la confianza de que la responsabilidad será compartida con el personal del laboratorio y en consecuencia tengo la seguridad de que las no conformidades disminuirán significativamente. Debo manifestar que en la sesión de Directorio del mes de marzo de 2014 se decidió por unanimidad de todos los asistentes optar por la opción ofertada por los Doctores. Diana Brito y Edgar Espinoza quienes se han asociado en una Compañía denominada LABQUALITY.

COMPRA DE ACCIONES A SEBIOCLI AZUAY :

Para la compra y legalización de las acciones de SEBIOCLI AZUAY se contrató los servicios profesionales para ejecutar los trámites legales, dificultados por la falta de personería Jurídica de la Sociedad. El monto de la compra fue de \$ 6.001,00 , siendo las acciones repartidas en forma equitativa a todos y cada uno de los socios. Todos este conglomerado jurídico suscitado despertó ciertas dudas entre los socios y para disipar las mismas se convocó a una Junta General Extraordinaria el día 25 de febrero de 2014, para que los profesionales que estuvieron hecho cargo de este trámite nos brinden las debidas explicaciones. De todo esto se concluyó que en la actualidad somos 23 socios y cada uno posee 116 acciones y la Compañía CENBIOCLI mantiene un total de 32 acciones.

En enero de este año se suscribió el contrato COMPRA-VENTA entre la Dra. Sonia Domínguez presidenta de SEBIOCLI AZUAY y la Dra. María Álvarez en calidad de Gerente de CENBIOCLI S.A. a fin de que se realice las gestiones ante la Superintendencia de Compañía , para legalizar la transferencia de las acciones y para facultar a la contadora de CENBIOCLI sustente la transferencia de valores a favor de SEBIOCLI , el monto será cancelado en los próximos días.

CENBIOCLI S.A.

PERSONAL DE LABORATORIO : durante este año la empresa tuvo que afrontar las renuncias de la Bioq. Adriana Sari quien fue sustituida por la Bioq. Lorena Torres. El mensajero Israel González por cuestiones de estudio renunció y fue sustituido por el Sr. Jhonny Quezada. De esto se concluyó que el cargo de mensajería debe ser ocupado por una persona que haya cumplido estas funciones y tenga experiencia en ese cargo. Por otro lado el estudio realizado por la Comisión de Laboratorio sobre las necesidades y por el incremento de trabajo en el mismo llevó a la contratación de la Bioq. Anabel Bustos León en abril del 2013.

Todo esto ha generado una carga de trabajo para Gerencia en razón de mi obligación por ser solidariamente responsable en lo que se refiere a firmas de actas de finiquito, entrega de montos de liquidación en el Ministerio de lo Laboral, suscripción de nuevos contratos en la Inspectoría de Trabajo, entradas y salidas del IESS, entre otros.

Es pertinente comunicar la contratación en este año de la Dra. Mónica Lozano en calidad de Administradora bajo la modalidad de servicios prestados, quien intervendrá en esta Junta General para dar a conocer su plan de trabajo.

SESIONES DE DIRECTORIO Y COMISION DE LABORATORIO:

El Directorio ha cumplido a cabalidad sus funciones manteniendo reuniones mensuales, las cuales han permitido manejar con solvencia las situaciones del Laboratorio. Las comisiones han cumplido las tareas asignadas con seriedad y voluntad. La presidencia a cargo del Dr. Guido Arévalo y la Secretaria con la Dra. Ciara Chasi cumplen su rol con la mayor satisfacción y eficiencia

La Comisión de Laboratorio integrada por la Doctoras : Eulalia Pacurucu, Jacqueline Bravo y Mónica Lozano ha trabajado de manera responsable durante este periodo.

Como testigos de nuestra labor reposan en archivos libros de actas, contratos, oficios, cotizaciones, convocatorias, etc.

MANTENIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS .- . Actualmente se mantienen en PRODUBANCO la Cuenta Corriente N° 0207001339-6 y la libreta de ahorros N° 12070070372 Durante el año 2013 no ha sido factible abrir ninguna póliza bancaria, en razón de que era necesario mantener la liquidez de la cuenta corriente.

En el informe contable se dará a conocer que existen cuentas por cobrar por montos importantes.

MANEJO ECONOMICO .- La contadora Sra. Fanny Calle, dará el informe Económico correspondiente al año 2013 en esta labor participan el personal del Laboratorio, mensajeros y Gerencia. En cada reunión de Directorio se presenta un informe económico mensual lo cual nos permite conocer la situación financiera real de la Compañía y tomar decisiones con proyección al futuro en base a evidencias.

CENBIOCLI S.A.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIO .- Dando cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el ART 279 de la Ley de Compañías vigente, esta función fue encomendada a la Srta. CPA Tatiana Ureña quien dará su opinión sobre los estados financieros de la compañía, este informe será presentado en esta Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico 2013.

VARIOS :

En este año los pagos por servicios prestados correspondientes al 10 % del monto total enviado por concepto de exámenes de los socios, fueron entregadas en dos oportunidades la primera que corresponde al periodo diciembre 2012-junio de 2013 con un egreso de \$ 4.539,49 , la segunda corresponde al periodo julio -noviembre de 2013 cuyo egreso fue de \$ 3.247,86 .

Conviene señalar que por sugerencia de la Dra. Nora Ugalde en una Junta General Anterior y en base a consultas legales, se decide cambiar la modalidad de pago por periodos de tiempo a descuento mensual . En reunión de Directorio del 16 de enero de 2013, se modificó por un descuento mensual del mismo porcentaje (10 %) .

Esta situación está dada desde febrero de 2014 y fue comunicada a los socios oportunamente.

En el año 2013 se realizó el agasajo Navideño a los socios y clientes seleccionados, esta Cena de Confraternidad se realizó el día 19 de Diciembre en el Hotel El Dorado. También se entregó una agenda diseñada especialmente para promocionar nuestros servicios.

Se gestionó ante el ISSFA y el IESS para que CENBIOCLI sea considerado como Laboratorio prestador de servicios, teniendo nuestros planteamientos mucha aceptación, pero ante los requerimientos exigidos por estas instituciones, se decidió esperar a la Implementación del SGC lo cual será nuestra mejor carta de presentación.

Se han promovido la realización de contratos con diferentes clientes siendo el principal el HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER , suscrito el 20 de enero y tendrá una vigencia de dos años.

Se realizaron todas las gestiones tendientes al traspaso de la denominación del local a nombre de CENBIOCLI S.A. ante la Municipalidad de Cuenca, ETAPA y la Empresa Eléctrica.

En cuanto a los servicios prestados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPERA su representante Dr. Diego Aguilar manifestó que es una cuenta incobrable, a pesar de las gestiones realizadas el saldo \$ 1.825,00 no podrá ser cancelado.

Se han cumplido todas las obligaciones impuestas sin ningún contratiempo: préstamo bancario, pago a personal, servicios básicos, alícuotas del local, pagos al IESS,

CENBIOCLI S.A.

suministros, proveedores, exámenes derivados, promoción y publicidad, aporte a la Super Intendencia de Compañías.

Con respecto a la factura de \$ 500,00 emitida en diciembre de 2012 por cada socio, se ha realizado el desembolso del 50 % a los 16 socios que presentaron su factura oportunamente, queda pendiente el monto restante de \$ 250.00

Antes de concluir la Dra. María Álvarez aclara que todo el trabajo desplegado por presidencia, Directorio, Comisión de Laboratorio ha sido permanente y vital para el desarrollo de mi gestión, al igual reconoce el trabajo del personal del laboratorio, Contadora, mensajeros integrando entre todos un equipo de trabajo, agradece también a los socios y clientes quienes son la razón de ser de nuestra Compañía.

GRACIAS

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

La Contadora informa lo siguiente:

Ventas : \$ 303.077,64

Gastos : 296,059,41

Utilidad : \$ 7.018,23

Se pone a consideración de la Junta General y se acepta el balance.

Pide la Contadora que se decida ahora sobre la deuda de COOPERA : se propone que sea dada de baja, se somete a votación y se aprueba por unanimidad, aclarando que se debe sentar precedentes para que esto no vuelva a ocurrir.

4.- INFORME DE COMISARIO.- La CPA Tatiana Ureña manifiesta que en cumplimiento a los artículos 279 y 291 de la ley de Compañías y como Comisaria designada para el ejercicio fiscal 2013 de la Compañía CENBIOCLI S.A. ha realizado la inspección y revisión física de la información económica financiera y documentación social que reposa en los archivos de la Empresa, presenta su informe a continuación :

CENBIOCLI S.A.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES , ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES :

- **Libro de Actas de Directorio** : se encuentra actualizado y legalizado con las firmas de Presidente y Secretaria.
- **Actas de Junta General de Accionistas** : se encuentra actualizado.
- **El libro de accionistas**: se encuentra en proceso de actualización por los cambios que se han dado por la venta de acciones y emisión de títulos de acciones.

DOCUMENTOS LEGALES

- Los nombramientos del Presidente y Gerente de la Compañía se encuentra debidamente inscritos en el Registro Mercantil por el período de 2 años, encontrándose al momento en vigencia.
- Los permisos de Funcionamiento tales como el que otorga el Ministerio de Salud y de Bomberos se encuentra vigente para el año 2013
- El RUC de la Compañía se encuentra debidamente actualizado con la nueva dirección del local en el cual se encuentra funcionando.

Todos estos documentos se encuentran archivados en forma adecuada y cumpliendo con las normas legales y estatutarias.

OTROS DOCUMENTOS

- Se revisaron las actas tanto de Junta General de accionistas del año 2013 como las de Directorio de las cuales se cumplió con las actividades descritas , tales como adquisición de bienes por los montos autorizados, pagos de montos por servicios prestados , entrega de bonos navideños a los empleados, etc.
- Se ha constatado que los administradores den cumplimiento a la entrega de convocatorias realizadas en este año, verificando su legalización por parte de la Secretaria General y Presidente.

CENBIOCLI S.A.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS DE CONTROL.

CONTROL INTERNO :

- Los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios tales como : facturas , retenciones, liquidaciones de compra se encontraban vigentes para su emisión.
- Se revisa el archivo de egresos donde se constata que los cheques se han emitido con los respectivos documentos de soporte como facturas y retenciones que se aplican en cada caso.
- Las conciliaciones bancarias se han realizado mes a mes, encontrándose cuadrada con el saldo del Banco
- Se determina que el sistema contable que tiene la compañía cumple con los procedimientos correctos para el control adecuado de sus operaciones.
- Se revisó la información emitida a la Superintendencia de Compañías bajo la aplicación de NIFFS, la cual fue presentada oportunamente.

La Comisaria concluye que el control interno contable, ha sido ejecutados según los requerimientos internos y han permitido salvaguardar los recursos y bienes de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES

La Empresa ha cumplido a cabalidad con las obligaciones respecto de sus trabajadores esto es:

- Pago de sueldos
- Pago oportuno de los aportes al IESS.
- Pago de fondos de reserva
- Pago de décimo, tercero, décimo cuarto sueldo y utilidades por el período 2013 legalizado debidamente en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Se realizó la liquidación de dos trabajadores con su respectiva acta de finiquito sellada en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Se procedió a contratar a dos trabajadores quienes tienen sus contratos debidamente legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales.

CENBIOCLI S.A.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

- Declaración y pago del impuesto a la Renta.
- Presentación de Anexo Transaccional Simplificado y Anexo de Relación de Dependencia
- Declaración y pago de Impuesto al Valor Agregado
- Actuación de Agente de Retención del IVA y del Impuesto a la Renta, y declaración y pago de estos valores retenidos.

La empresa ha cumplido a cabalidad con todas estas obligaciones y dentro de los plazos establecidos.

La Contadora Fanny Calle dio la explicación respecto de una notificación emitida por el SRI ante la falta de presentación del Anexo de Accionistas, Socios, lo que fue debido a la falta de personería Jurídica de SEBIOCLI-AZUAY que generó retraso.

ASPECTOS FINANCIEROS

Se ha revisado la Situación financiera, el estado de resultados Integrales del periodo económico 2013 Así como los registros contables verificándose que se sustentan en bases legales y según las normas NIFF.

RECOMENDACIONES :

- Ejecutar la entrega de facturas de venta en los tiempos fijados para evitar retrasos en el cobro y la entrega de retenciones por parte de clientes.
- Los comprobantes de egresos deben ser firmados por los responsables del proceso de Control Interno
- Se recomienda elaborar facturas comerciales en donde con la firma del adquiriente del servicio acepte y se comprometa al pago, para preveer el no cumplimiento oportuno del pago.
- Se sugiere desglosar las horas suplementarias como Extraordinarias en el rol de pago de los trabajadores.
- Se recomienda realizar convenios debidamente legalizados para la prestación de servicios que a su vez permita cumplirse todos los acuerdos suscitados entre las partes.

Atentamente

CPA. TATIANA UREÑA

COMISARIA DE CENBIOCLI S.A.

CENBIOCLI S.A.

Termina la Comisaría su intervención y la Dra. Blanca Mejía manifiesta que se debe cumplir con las recomendaciones que hace la Comisaría.

5.- PLAN DE CONTINGENCIA : El Dr. Guido Arévalo toma la palabra manifestando que con el avance de la tecnología hemos perdido mercado, el equipo de QUMIOLUMINISCENCIA de ROCHE nos ha hecho dependientes de ellos como proveedores , además la supuesta rebaja que íbamos a tener no se ha presentado, necesitamos incrementar la utilidad buscando nuevos equipos. El costo de la Acreditación nos va a generar gastos, se debe plantear otros objetivos y aumentar clientes importantes.

En reunión de Directorio se ha planteado la posibilidad de aumento de capital, pero sin presión, esto es necesario debido a que la Empresa paga rubros entre ellos : préstamo del Banco, pago a SEBIOCLI, la implementación del SGC.

La Dra. Mónica Lozano como administradora de la Empresa ha buscado cotizaciones de equipos :

INMULITE : \$ 60.000

CENTAURUS : \$ 50.000

TOSOH : \$ 15,000 + IVA.

Los dos primeros son equipos de quimioluminiscencia y el tercero es Inmunofluorescencia .

La Dra. Blanca Mejía opina que si vamos a entrar en la Acreditación es necesario que sea con excelencia en calidad, debemos mejorar en lo que estamos haciendo porque todavía estamos fallando en algunas cosas, aclara además que cuando se adquirió el equipo de Roche se dijo que podía realizar todas las pruebas ,además que ofrecían el servicio técnico inmediato, pero se sigue derivando algunas , pagando costos entonces como va a quedar este equipo si pensamos en comprar otro.

La Dra. Mónica Lozano manifiesta que es necesario adquirir otro equipo , debido a que en algunos casos el equipo de Roche ha tenido dificultades , se ha llamado al Técnico pero él no llega inmediatamente y por ello se ha tenido que derivar algunas pruebas para cumplir con el trabajo del laboratorio. El Equipo de Roche va a seguir trabajando normalmente , pero necesitamos otro equipo para optimar tiempo en algunas pruebas a la vez que se van a incorporar pruebas que se realizan por MICROELISA.

CENBIOCLI S.A.

La Dra. Maíra Siavichay está de acuerdo con esto y pide la colaboración económica de los socios manifestando que se debe aclarar que si el equipo TOSOH da resultados buenos el aporte sea de \$ 1.000,00 y si en caso los resultados no son confiables, se debe pensar en el INMULITE y el aporte será de \$ 2.000,00.

La Dra. Alicia Miranda dice que como la empresa VIBAG ha propuesto prestar el equipo TOSOH por tres meses se debería tomar la decisión luego de estos tres meses de probar el equipo.

La Dra. María Álvarez aclara que lo que interesa es decidir el aporte de dinero por parte de los socios ahora que estamos en Junta General.

Nuevamente la Dra. Blanca Mejía toma la palabra y opina que el aporte de dinero no se debe hacer este año, porque ya no va a existir la pariedad y ese no fue el objetivo de crear esta Empresa.

La Dra. Mónica Lozano opina que se puede ir ahorrando en la Empresa para que el pago no sea de golpe, así como lo manifestaron los Abogados en la Junta General Extraordinaria, con un plazo mayor para que todos los socios puedan colaborar, puesto que puede llegar a generar un poder económico que trunque los sueños de la Sociedad.

La Dra. Clara Chasi propone que si queremos mejorar la calidad de la Empresa se debe pensar en un equipo igual o mejor del que tenemos, y para ello debemos hacer un aporte económico.

Después de algunas deliberaciones por parte de los socios y pensando que es absolutamente necesario un aporte económico, se pide que la Dra. Clara Chasi eleve a moción su propuesta la cual consta de dos puntos:

- 1.- Adquirir un equipo de Quimioluminiscencia igual o de mejores características del que tenemos
- 2.- Comenzar a ahorrar progresivamente para completar \$ 2.000,00 hasta el 30 de Octubre de 2014

Se somete a votación esta moción y se aprueba por unanimidad.

CENBIOCLI S.A.

6.- ASUNTOS VARIOS :En este punto los socios presentes en la Junta General opinan que se debe hacer firmar una carta compromiso a cada socio, para que cada uno se comprometa al pago de la cuota.

Para ello la Dra. Mónica Lozano visitará personalmente a cada socio para indicar sobre este aporte.

Con todos puntos se termina la Junta General de Socios a las 22 horas :30 minutos

ATENTAMENTE



DR. GUIDO AREVALO

PRESIDENTE



DRA. CLARA CHASI A.

SECRETARIA